

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01</b>
	<b>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</b>	<b>VERSIÓN: 04</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

**CONCEJO DE BOGOTA 11-07-2024 11:52:18**  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE11597 O 1 Fol:1 Anex:0  
 Origen: Sd:143 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑ  
 DESTINO: 305 OFICINA 305/CASTELLANOS SERRANO ANDRES LEANDR  
 ASUNTO: CONVOCATORIA COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO  
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: lunes 15 de julio de 2024. Hora: 6:00 p.m.

Lugar: Salón Recinto Los Comuneros.

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Leandro Castellanos Serrano y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el párrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., comedidamente me permito **Convocar(a)** a la sesión que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada con el tema que a continuación se relaciona:

Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

-Priorizada No.119 de 2024, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 20 de enero de 2024.

Tema: Estado del sistema penitenciario, carcelario y centros de detención transitoria de Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Julián Usatégui Pastrana, Andrés Giovanni Barrios Bernal, Humberto Rafael Amín Martelo, Diana Marcela Diago Guáqueta, Sandra Consuelo Forero Martínez, Óscar Jaime Ramírez Vahos, Daniel Felipe Briceño Montes. Bancada Partido Centro Democrático.

Citado: Doctor César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Doctor(a) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital; Brigadier General José Daniel Gualdrón Moreno, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Daniel Fernando Gutiérrez Rojas, Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-; Ludwing Joel Valero Sáenz, Director General Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios –USPE-.

-Priorizada No.263 de 2024, aprobada en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 29 de enero de 2024.

Tema: Hacinamiento y vulneración de derechos de las personas privadas de la libertad PPL en estaciones de policía y Unidades de Reacción Inmediata URI en el Distrito Capital y cumplimiento del Acuerdo Distrital 770 de 2020.

Citantes: Honorables Concejales German Augusto García Maya y Clara Lucía Sandoval Moreno. Bancada Partido Liberal Colombiano.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01</b>
	<b>CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES</b>	<b>VERSIÓN: 04</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2019</b>

Citados: Doctores César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Gerson Orlando Bermont, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: Doctor(a) Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Brigadier General José Daniel Gualdrón Moreno, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Fiscalía General de la Nación Seccional Bogotá; Franklin Javid Castañeda Villacob, Director de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.

Cordialmente,

  
**DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO**  
 Subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.  
Revisó: David Antonio Garzón Fandiño.